Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. Nº 550 .-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO OE BASES Y CONDICIONES, Y SE CONTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 17/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMOGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL - I.D. Nº 391.143.

Asunción, 28 de julio de 2021.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 17/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" – PLURIANUAL - I.D. Nº 391.143; y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la República del Paraguay, en su Art. 68 encomienda al Estado paraguayo la protección y promoción de la salud como derecho fundamental de la persona y en interés de la comunidad, en su Art. 69 enuncia que se promoverá un sistema nacional de salud que ejecute acciones sanitarias integradas, con políticas que posibiliten la concertación, la coordinación y la complementación de programas y recursos del sector público y privado.

Que la Ley Nº 836/80, Código Sanitario, establece que: *"...Art. 3º El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social,... es la más alta dependencia del Estado competente en materia de salud y aspectos fundamentales del bienestar social... Art. 4º La autoridad de Salud será ejercida por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, con la responsabilidad y atribuciones de cumplir y hacer cumplir las disposiciones previstas en este Código y su reglamentación...".*

Que la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 17/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" – PLURIANUAL - I.D. Nº 391.143, fue incluida en el Plan Anual de Contrataciones y comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que por Memorándum DLIC – DOC Nº 694/2021, del 18 de junio de 2021, el Dpto. de Licitaciones remite a la Dirección Operativa de Contrataciones los antecedentes del llamado para su verificación y posterior elaboración del proyecto de Resolución de aprobación.

Que asimismo, corresponde la verificación y aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, como también la designación de los miembros del Comité Evaluador de Ofertas.

Que el Decreto Nº 2992/2019 reglamentario de la Ley 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, en el Art. 33 dispone que: *"Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Además, deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante".* (Sic.)

155484

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. N° 550

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE CONTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 17/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMOGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL - I.D. N° 391.143.

Asunción, 23 de julio de 2021.-

Que según se desprende de las documentales analizadas, la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 17/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" – PLURIANUAL - I.D. N° 391.143, cuenta con la correspondiente nota de inclusión al PAC y prevé la inversión de un monto programado de Guaraníes siete mil millones (G. 7.000.000.000).

Que el Pliego de Bases y Condiciones elaborado para el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 17/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" – PLURIANUAL - I.D. N° 391.143, cumple con las exigencias previstas en el Art. 20 de la Ley N° 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, y las disposiciones reglamentarias concordantes y se adecua al formato Estándar aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que la Dirección Operativa de Contrataciones ha considerado oportuno la constitución de un Comité de Evaluación, a los efectos de verificar, analizar y emitir una opinión técnica y legal sobre el presente proceso licitatorio, designando para el efecto a representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas y de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Que el llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria individualizado con el N° 2984/2021, emitido en fecha 28 de mayo de 2021, por un valor de Guaraníes doscientos millones (G. 200.000.000) para el Ejercicio Fiscal 2021, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, quedando el saldo restante supeditado a la aprobación del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022.

Que la presente Resolución se encuentra amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 - De Contrataciones Públicas.

Que en concordancia con lo preceptuado en el Artículo 242 de la Constitución de la República del Paraguay, el Decreto N° 21376/1998, en su Artículo 19, dispone "Compete al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social ejercer la administración de la Institución a su cargo"; y en su Artículo 20, establece "Son funciones específicas del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social: ...6. Ejercer la administración general de la Institución como Ordenador de Gastos y responsable de los recursos humanos, físicos y financieros. 7. Dictar resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamente su organización y determine sus funciones...".

Que el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen DOC N° 558/2021, de fecha 21 de julio de 2021, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. Nº 550

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE CONTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 17/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMOGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL - I.D. Nº 391.143.

Asunción, 23 de julio de 2021.-

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. Nº 1428, de fecha 26 de julio de 2021, ha emitido su parecer favorable a la presente Resolución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1º. Autorizar el llamado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 17/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" – PLURIANUAL - I.D. Nº 391.143.**

Artículo 2º. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, y en consecuencia, disponer que el responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones comunique el inicio del proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La publicación del llamado deberá efectuarse de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 - De Contrataciones Públicas.

Artículo 3º. Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones, fije la fecha y hora de recepción de apertura de sobres y ofertas, de conformidad a los plazos establecidos por la Ley Nº 2051/03, en la dirección indicada en el Art. 3º de la presente resolución.

Artículo 4º. Constituir el Comité de Evaluación de Ofertas para el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 17/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMÓGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" – PLURIANUAL - I.D. Nº 391.143; el cual tendrá a su cargo el análisis y evaluación de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de recomendación de adjudicación, ajustándose a la Ley Nº 2051/03, sus Decretos Reglamentarios, y a los criterios definidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Artículo 5º. Disponer que el citado Comité esté integrado por representantes de las siguientes dependencias:

MIEMBROS:

- Uno (01) de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Uno (01) de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. N° [illegible]

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE CONTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 17/2021 "MANTENIMIENTD PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA TOMOGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSPBS" - PLURIANUAL - I.D. N° 391.143.

Asunción, 28 de julio de 2021.-

Artículo 6°. Autorizar al responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones a realizar las adendas de prórroga del plazo para la presentación de ofertas y apertura de sobres, que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas. Las incorporaciones al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Art. 2° de la presente Resolución y las modificaciones que fueran necesarias bajo su exclusiva responsabilidad.

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO:
Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
FECHA: 29 JUL 2021
HORA: 09:18
N° 155484/20
FIRMA:

SIMESE N° 155484/2020